

ANEXO OCCUCI-2018-10240

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	10	MULTIUSOS LAVANDA 20 LT	\$ 129.90	\$ 1,299.00
2	PIEZA	5	PINO 20 LT	\$ 114.00	\$ 570.00
3	PIEZA	5	COLORO 20 LT	\$ 89.00	\$ 445.00
4	PIEZA	15	HIGIENICO JR ELITE 12/180 5957	\$ 210.00	\$ 3,150.00
5	PIEZA	150	PASTILLA AROM. WIESE 50/60GR	\$ 5.61	\$ 841.50
6	PIEZA	40	TRAPEADOR PABILO MED #38	\$ 27.30	\$ 1,092.00
7	PIEZA	30	JABON LIRIO NEUTRO 100/100 GR	\$ 5.904	\$ 177.12
8	PIEZA	40	ESCOBELLON WC C/BASE ECON	\$ 24.638	\$ 985.52
9	PIEZA	5	SHAMPOO P/MANOS ALMENDRAS 20LT	\$ 200.66	\$ 1,003.30
10	PIEZA	6	DETERGENTE UTIL SACO 10 KG	\$ 178.80	\$ 1,072.80
11	PIEZA	20	FUNDA P/ MOP 40 ECO	\$ 15.36	\$ 307.20
12	PIEZA	20	FUNDA P/MOP 60CM ECO-IND	\$ 20.25	\$ 405.00
13	PIEZA	20	FUNDA P/MOP 90CM ECO-IND	\$ 23.94	\$ 478.80
14	PIEZA	30	TOALLA ROLLO CAFE SOFT 6/160	\$ 195.00	\$ 5,850.00
15	PIEZA	3	ACEITE P/MOP 20 LT	\$ 598.00	\$ 1,794.00
16	PIEZA	3	GERMICIDA 20 LT	\$ 264.60	\$ 793.80
17	PIEZA	2	BOTA HULE JARDINERA NEGRA LC #6	\$ 160.00	\$ 320.00
18	PIEZA	3	BOTA HULE JARDINERA NEGRA LC #7	\$ 160.00	\$ 480.00
19	PIEZA	3	BOTA HULE JARDINERA NEGRA LC #8	\$ 160.00	\$ 480.00
20	PIEZA	2	BOTA HULE JARDINERA NEGRA LC #9	\$ 160.00	\$ 320.00
21	PIEZA	2	BOTA HULE JARDINERA NEGRA LC #10	\$ 160.00	\$ 320.00
22	PIEZA	30	HIGIENICO JUMBO ELITE 6/360 5940	\$ 210.00	\$ 6,300.00
SUBTOTAL					\$ 28,485.04
IVA					\$ 4,557.61
TOTAL					\$ 33,042.65

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) ocho palabras(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma (s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.